



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
17 MAY 2021
11:36
43423

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para implementar la reapertura del registro de vacunadores voluntarios para personas con o sin experiencia, mayores de 18 años, que sean personal y técnicos de salud y/o estudiantes vinculados a la salud.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante la inminente llegada de nuevas vacunas a la Provincia, es importante contar con un equipo de salud capacitado en tareas de vacunación para agilizar la inmunización de la población frente a la propagación del virus Covid 19.

La propuesta incluye una capacitación de carácter optativa para todas aquellas personas con o sin experiencia, mayores de 18 años, que sean personal y técnicos de salud y/o estudiantes vinculados a la salud.

La capacitación de vacunadores voluntarios es una herramienta valiosa que permite a los ciudadanos que se involucren en los desafíos y oportunidades que se plantean a raíz de la propagación del coronavirus.

No debe dejarse de mencionar que la vocación de servicio durante la pandemia de todo el personal de salud debe ser destacado y reconocido.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial